

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN
POR LA QUE DICTA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA
A CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BRIT-ARAGÓN IDIOMA INGLÉS
PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO *SPELLING BEE* EN EL CURSO
2018-2019.**

Por Resolución de 10 de enero de 2019 del Director General de Innovación, Equidad y Participación, se convoca a los centros educativos de Educación Secundaria BRIT-Aragón idioma inglés para solicitar la participación en el concurso *Spelling Bee* en el curso 2018-2019.

De acuerdo con el apartado Quinto de la citada Resolución, en la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación se constituirá una Comisión de Selección y Evaluación Autónoma para analizar y valorar las solicitudes remitidas por los servicios Provinciales del Departamento de Educación y elaborar un listado de solicitudes aprobadas y excluidas.

Así mismo, conforme al apartado Sexto compete al Director General de Innovación, Equidad y Participación, tras la recepción de las propuestas de la Comisión Autónoma, dictar propuesta de resolución provisional que será hecha pública en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educaragon.org).

De acuerdo con lo anterior, una vez realizados los trámites previstos en la convocatoria, y dando cumplimiento a la misma, resuelvo:

Primero.- Aprobar el listado provisional de centros admitidos para participar en el concurso *Spelling Bee* en el curso 2018-2019, el cual figura como Anexo I.

Segundo.- Los centros interesados podrán presentar alegaciones por correo electrónico (lenguas@aragon.es) contra esta resolución provisional en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, el Director General de Innovación, Equidad y Participación resolverá definitivamente la convocatoria mediante Resolución que se publicará en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educaragon.org).

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educaragon.org).

El Director General de Innovación,
Equidad y Participación
Documento firmado electrónicamente
ANTONIO MARTÍNEZ RAMOS

ANEXO I

PROVINCIA DE HUESCA

CENTRO	LOCALIDAD	CATEGORÍA	
IES BALTASAR GRACIÁN	GRAUS	JUNIOR	
IES RAMÓN Y CAJAL	HUESCA	JUNIOR	
IES SIERRA DE GUARA	HUESCA	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES DOMINGO MIRAL	UTEBO	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES MOR DE FUENTES	MONZÓN	JUNIOR	INTERMEDIATE

PROVINCIA DE TERUEL

CENTRO	LOCALIDAD	CATEGORÍA	
IES BAJO ARAGÓN	ALCAÑIZ	JUNIOR	INTERMEDIATE

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CENTRO	LOCALIDAD	CATEGORÍA	
IES MARTINA BESCÓS	CUARTE DE HUERVA	JUNIOR	
IES REYES CATÓLICOS	EJEA DE LOS CABALLEROS	JUNIOR	INTERMEDIATE
CPI VAL DE LA ATALAYA	MARÍA DE HUERVA	JUNIOR	
IES LA PUEBLA DE ALFINDÉN	PUEBLA DE ALFINDÉN (LA)	JUNIOR	
IES PEDRO CERRADA	UTEBO	JUNIOR	
IES TORRE DE LOS ESPEJOS	UTEBO	JUNIOR	
IES JOSÉ MANUEL BLECUA	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE
CPI LA JOTA	ZARAGOZA	JUNIOR	
IES MIGUEL DE MOLINOS	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	JUNIOR	
IES MIRALBUENO	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES PARQUE GOYA	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES PEDRO DE LUNA	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES PILAR LORENGAR	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE
IES VALDESPARTERA	ZARAGOZA	JUNIOR	INTERMEDIATE